

**ACTA No. 1-2018 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE INTERNATIONAL SERVICES CORPORACION
TERVIRA S.A.**

Fecha: 12 de marzo de 2018

Hora: 14:00

ASISTENTES:

César Bolívar Valencia González

Accionista – 50% capital social

Freddy Ricardo Loaiza Fiallo

Accionista – 50% capital social

Gerente General

Secretario de la Junta General

Por cuanto se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, la Junta se considera válidamente constituida para deliberar en primera convocatoria los asuntos que forman parte de la convocatoria.

El señor Secretario, en uso de su palabra, da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Informe del Gerente sobre la evolución de las actividades de International Services Corporation Tervira S.A.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Anuales correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.
 - a. Balance General
 - b. Estado de Pérdidas y Ganancias
 - c. Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujo de Efectivo
 - e. Informe de comisario
4. Aplicación del resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 para la distribución o acumulación de beneficios sociales.
5. Confirmación del otorgamiento de facultades al Gerente General.
6. Varios.
7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Secretario pone a consideración de la Junta la aprobación del Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2. INFORME DE GERENCIA

Se deja constancia que el informe fue entregado a todos los accionistas con anticipación para conocimiento, revisión y comentarios de los socios.

El Gerente General de International Services Corporation Tervira deja constancia que se buscaron los mecanismos necesarios, incrementando estrategias para enfrentar los cambios políticos, económicos y tributarios del país. Así mismo, concluye que se obtuvo una ganancia razonable con resultados satisfactorios. La compañía logró y seguirá buscando estrategias, para situarse en una posición de prosperidad y crecimiento económico.

Deja constancia que durante su gestión como Gerente General, ha cumplido con todas las normas, leyes y reglamentos establecidos por los diferentes organismos de control. El Gerente General pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe para que el mismo se aprobado; y que, el mismo sirva de referencia para la toma de decisiones adecuadas.

Ningún miembro de la Junta presenta ningún comentario al informe.

La Junta resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones el Informe anual de Gerencia.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El señor Secretario deja constancia que el balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo e informe de comisario fueron entregados con anticipación a los socios para respectivo conocimiento, revisión y comentarios.

Se deja constancia que el informe de comisario concluye que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de International Services Corporación Tervira S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado son de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador.

Ningún miembro de la Junta presenta ningún comentario ni modificaciones a los balances presentados, ni al informe de comisario.

La Junta resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones ni comentarios el balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo e informe de comisario.

4. APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA DISTRIBUCIÓN O ACUMULACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

El señor Secretario indica existen utilidades del ejercicio y acumuladas lo cual daría derecho a la distribución de dividendos; sin embargo, los socios consideran que es mejor que las utilidades se mantengan acumuladas y que no se distribuyan dividendos por el momento.

La Junta resuelve aprobar por unanimidad que no se distribuyan dividendos y que se mantengan acumuladas las utilidades.

5. CONFIRMACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL GERENTE GENERAL.

En base a la gestión demostrada, responsabilidad y buen manejo de las operaciones por parte del Gerente General de International Services Corporación Tervira, los mismos proceden a ratificar el compromiso de otorgarle las facultades de Gerente General.

La Junta resuelve aprobar por unanimidad la confirmación del otorgamiento de facultades al Gerente General de International Services Corporación Tervira, el señor Ricardo Loaiza.

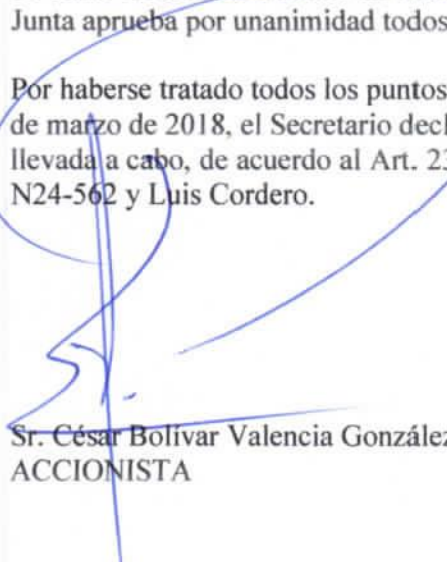
6. VARIOS

No existen puntos varios.

7. REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor Secretario ~~solicita un momento~~ para la redacción del Acta; sin embargo, la Junta aprueba por unanimidad todos los puntos revisados en la misma.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 14:25 horas, del día 12 de marzo de 2018, el Secretario declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios llevada a cabo, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero.



Sr. César Bolívar Valencia González
ACCIONISTA



Sr. Freddy Ricardo Loaiza Fiallo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA